

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****50****NAVALCARNERO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2020, se aprobaron las bases específicas que han de regir el proceso de selección para cubrir una plaza de funcionario de carrera, Técnico de Administración General, escala Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, por el sistema selectivo de concurso-oposición, turno promoción interna, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: <http://navalcarnero.es/navalcarnero>

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Tasas: 27,80 euros.

Navalcarnero, a 10 de noviembre de 2020.—El alcalde-presidente, José Luis Adell Fernández.

(01/30.186/20)

